

Cód. FO-GECO-035	Formato	 Alcaldía de Medellín <small>Derecho de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10	FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	

Nota: este formato no se imprime, debe ser remitido desde el correo electrónico del Secretario Técnico del CIP y/o Responsable del PAA al enlace designado para su Dependencia, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la política de cero papel y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999 los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba; no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Así mismo, debe anexarse el formato **Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones** firmado por el Ordenador del Gasto y el Responsable del Plan Anual de Adquisiciones.

ACTA N° 34 2025
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN
Secretaría de Infraestructura Física

Fecha: 28 de marzo de 2025

Hora: 11:00 a.m. - 12:00 m.

Lugar: Presencial

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Jaime Andrés Naranjo Medina	Secretario de Infraestructura Física
Fernando Alberto Restrepo Aguirre	Subsecretario de Planeación de la Infraestructura
Jorge Iván Jaramillo Pérez	Subsecretario de Construcción y Mantenimiento

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
César Javier Silva Medina	Líder de Programa
Sebastián Arboleda Alzate	Profesional Universitario
Carlos Alberto Lizcano Rendón	Contratista
Jorge Andrés Tibaduiza	Contratista

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Luz Marina López Orozco	Secretaria Técnica Comité Interno de Planeación

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:****1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:****1.1 Necesidades a incluir**

No aplica

1.2 Necesidades a ajustar:

No aplica

1.3 Necesidades a excluir

No aplica

2. Verificación presupuestal requerida para el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual.

2.1 Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI __ NO X

2.2 El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI __ NO X

¿Por qué?: El plazo definido para las necesidades se estimó para que los contratos resultantes sean ejecutados en la presente vigencia

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI __ NO X

Si su respuesta es afirmativa para alguna de las necesidades a incluir y/o ajustar, favor indicar:

Nro. Necesidad	Objeto	Proyecto que se desfinancia	Valor en que queda desfinanciado	Motivo por el cual se desfinancia

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:

Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI __ NO X

Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI __ NO X

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique en cuál y ¿Por qué se requiere adelantar con recursos de inversión?

No aplica

2.5 Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SI __ NO X

Cód. FO-GECO-035	Formato	 Alcaldía de Medellín <small>Dirección de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 10	FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	

De ser afirmativa la respuesta anterior, anexar el estudio de mercado.

Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica los aspectos señalados en el numeral 2.

3. Designación de los miembros del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC):

3.1 Designación CEEC a incluir

No aplica

3.2 Designación CEEC a ajustar

No aplica

4. Designación de supervisores y clasificación de la supervisión

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir

No aplica

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar

No aplica

5. Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD
Adición	1
Ampliación	3
Cesión	Ninguna
Liquidación	Ninguna
Reanudación	Ninguna
Sanción	Ninguna
Suspensión	Ninguna
Suspensión (Prórroga)	Ninguna
Terminación anticipada	Ninguna
Otras:	
Otrosí	1
Redistribución de Recursos	Ninguna

CONTRATO	OBJETO CONTRATO	AJUSTE
4600103221 DE 2024	CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTO ENTERRADO EN LA CALLE 14A CON CARRERA 138 SOBRE LA QUEBRADA LA BUGA, CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA.	De acuerdo con las solicitudes hechas, la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma. Modificación Nro. 03:

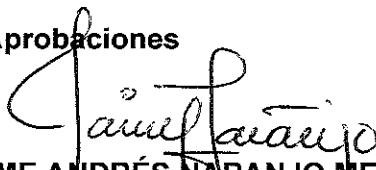
Cód. FO-GECO-035		Formato	
Versión 10	FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación		A Alcaldía de Medellín Desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO	OBJETO CONTRATO	AJUSTE
		<p>AMPLIACION N° 2: POR EL TERMINO DE UN (1) MES Y ONCE (11) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 02 DE JUNIO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.</p> <p>Nota: Ver Formato FO-GECO-059 donde se encuentra la justificación.</p>
4600102792 DE 2024	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	<p>De acuerdo con las solicitudes hechas, la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma.</p> <p>Modificación Nro. 02:</p> <p>OTROSÍ NRO. 2:</p> <p>AMPLIACIÓN NRO. 02: POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES (6.0) A PARTIR DEL SEIS (06) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). AMBAS FECHAS INCLUSIVE.</p> <p>Nota: Ver Formato FO-GECO-059 donde se encuentra la justificación.</p>
4600102555 DE 2024	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	<p>De acuerdo con las solicitudes hechas, la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma.</p> <p>Modificación Nro. 02:</p> <p>ADICIÓN NRO. 1: POR VALOR DE OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/L (\$819.035.095), INCLUIDO IVA. CDP NRO. 4000120883.</p>

Cód. FO-GECO-035	Formato FO-GECO Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

CONTRATO	OBJETO CONTRATO	AJUSTE
		AMPLIACIÓN NRO. 02: POR EL TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA Y CUATRO (184) DÍAS A PARTIR DEL VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). AMBAS FECHAS INCLUSIVE. Nota: Ver Formato FO-GECO-059 donde se encuentra la justificación.

6. Aprobaciones


JAIME ANDRÉS NARANJO MEDINA
 Secretario de Infraestructura Física


FERNANDO ALBERTO RESTREPO AGUIRRE
 Subsecretario de Planeación de la Infraestructura

Cód. FO-GINF-012		Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones													
Versión 8		Comité Interno de Planeación No. 34													
Tema		Secretaría de Infraestructura Física		Organizador		Despacho Secretaría de Infraestructura Física		Tipo de Reunión		Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	
Responsable		Luz Marina López Orozco		Departamento Antioquia		Ciudad Medellín		Hora 11:00 a. m.		Formación		Toma de decisiones		Virtual	
Fecha		28/03/2025		Lugar Despacho Secretaría de Infraestructura Física		Hora inicia		Hora termina 12:00 m.		Informativa		Otra		Mixta	
<p>AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medicellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medicellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 - 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica adoptada por el Distrito de Medellín.</p>															
Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma							
1	CC	15496248	Fernando Pericopo A	Subgerente	SIF	5904	fernando.pericopo@medellin.gov.co	[Firma]							
2	CC	71777422	Jane Andrés Maravio	Secretario	SIF	5908	jane.maravio@medellin.gov.co	[Firma]							
3	CC	71761373	Carlos A. Gacano R	Abogado	SIF	1101	Carlos.Gacano@medellin.gov.co	[Firma]							
4	CS	43728540	Luz H. Lopez O	Asesor	SIF	5980	luz.h.lopez@medellin.gov.co	[Firma]							
5	CC	18823594	Fernando Carrillo Torrealba	Asesor	SIF	7203	fernando.carrillo@medellin.gov.co	[Firma]							
6	CC	1037595764	Sebastián Aliberto	Asesor	SIF	5579	sebastian.aliberto@medellin.gov.co	[Firma]							
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															

